



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca

Referencia: Supervisión a la ejecución del proyecto “Construcción camino asfaltado Triangular Cinteño Región – Cintis Tramo I (Fase I)”

Informe: N° K1/GP03/L23 G1

Objetivo: El objetivo de la acción de supervisión fue el de evaluar el control que ejerce el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, con relación a la ejecución física del proyecto.

Fecha de emisión: 04 de octubre de 2023

Resultados:

Como resultado de la supervisión se identificaron las siguientes deficiencias relacionadas al control de la ejecución del proyecto:

5.1. Deficiencias en el control del avance de la obra

5.2. Deficiencias de control en la certificación de planillas de avance de obra

5.3. Deficiencias de control referidas al control de calidad de las obras ejecutadas

5.3.1. Falta de implementación de los laboratorios de supervisión

5.4. Deficiencias en el control de la formulación y aprobación de las modificaciones contractuales

5.4.1. Incorrecta aplicación de instrumento modificatorio

5.4.2. Deficiencias de control en la elaboración y aprobación de modificaciones al contrato

Recomendaciones:

En consideración de las deficiencias descritas, se realizó las siguientes recomendaciones al Gobernador del Departamento de Chuquisaca:

R1. En el marco de lo establecido por las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa, elaborar y formalizar procedimientos para la revisión y aprobación de los certificados de avance de obra, y la elaboración y aprobación de modificaciones al contrato,



considerando la estructura organizacional actual de la Gobernación, los modelos de contrato, normas vigentes y las observaciones del presente informe.

R2. Tomar las acciones oportunas correspondientes, a efecto de minimizar y/o anular los riesgos expuestos en el presente informe, para que se logre el objeto del contrato de obra en cuanto al monto, calidad y plazos previstos.